

TOMO VI.-NÚM. 49.

Anuncios: á precios convencionales Número suelto, un real. REVISTA LITERARIA.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administracion, Lepanto 18.
ORENSE - Domingo 10 de Noviembre de 1878.

AÑO V.-NÚM. 287.

SUSCRICION: 5 pesetas trimestr en toda España.

SUMARIO.—Certamen literario en conmemoracion del segundo centenario del P. Feijóo (continacion), por R. S. Campoamor.—El idioma gallego, por Laureano Rodriguez.—Mi testamento (poesía), por Valentin L. Carvajal.—Efemérides de Galicia.—Miscelánea.—Revista local.—Anuncios,

### CERTAMEN LITERARIO

EN CONMEMORACION DEL SEGUNDO CENTENARIO

DEL P. FEIJOO.

# Exámen de las obras premiadas.

(Continuacion.)

La música entra tambien en el plan que se proponia Feijoo, con especialidad la música de los templos: nuestro ideal en este punto es tambien el de la distinguida autora, á cuya opinion suscribimos con gusto segun se halla condensada en estas palabres: «Pero si el arte en canto se convierte en intérprete de las exigencias del espiritu, y muy en particular de la religiosidad, ha de ser algo mas que bella y aparatosa vestidura, y ha de asimilarse el fondo de los sentimientos que traduce, no se puede negar que el canto llano es la expresion mas fiel del profundo sentido de la litúrgia y rito cristiano (1),»

Es de admirar en el trabajo que analizamos, la valentia y entereza de las opimones que allí se sostienen: no parece sino que se ha encarnado en el crítico el espíritu de Feijóo, en quien todos reconocen esas propiedades tan poco comúnes: por eso se encuentra en la materia en que acabamos de ocuparnos las siguientes frases: «En una palabra el fondo de la música, tal como hoy lo concib u los grandes maestros, puede condensarse en tres palabras: duda, desaliento y amargura.»

<sup>(1)</sup> Pag. 96.

La música participa tambien de la atmósfera filosófica que respiramos; y así como la poesia, su li rmana gemela, se reviste de un tono y un color que desnatevalizandola le priva de su espontaneidad y sencillez, que es para nosotros lo que forma su vérdadera belleza y el encanto que arroba y embriaga nuestros sentidos. En tanto, pues, que la música, lo mismo que la poesía, no degeneren de su origen poniéndose al servicio de sentimientos é ideas que no le pertenecen, será dulcisimo consuelo para las almas atribuladas y sensibles, proporcionándoles horas de solaz, de consuelo y esparcimiento.

El discurso sobre la defensa de las mujeres proporciona al critico una ocasion para probar una vez mas las brillantes datos de su peregrino ingenio. No necesitaba éste, sin embargo, de acumular mas dotes y noticias en favor de su tésis; la mejor defensa de las mujeres es la obra à la que dedicamos estas lineas; aqui se ve una razon y un argumento que no tienen réplica; prueba de que sirven para algo mas que para las tareas domésticas. El entusiasmo de su justa defensa lleva à la autora á ser un tanto severa con Fray Luis de Leon por algunas frases vertidas en su libro La perfecta casada, dice: «Que aun siendo tan elevada y pura la doctrina que en él se contiene, no, exime no al fondo de la obra de cierta involuntaria propension à encerrar en límites obligados y en algun modo infranqueables á la mujer que constituye familia (1).»

El renombrado autor de Los Nombres de Cristo, al escribir su libro de La perfecta casada, no consideró à la mujer mas que bajo la idea de dirigirla por el camino que debe seguir una buena cristiana: estas palabras que encontramos en las primeras paginas de su obra lo confirman: «Ansi yo, dice, en esta jornada que tiene usted comenzada, le enseñaré, no lo que me enseño á mi la experiencia pasada,

si de este punto se tratase.

Respecto à las demás cuestiones que en el Estudio se promueven y sostienen al hablar de la aptitud y competencia de las mujeres, creemos que aun pasará tiempo, y no poco, antes de que este problema se resuelva; no estriba solo el punto en las teorias que por una y otra parte puedan sostenerse; la experiencia confirmada por los hechos de todos los dias, tendra mucho que alegar para una resolucion favorable. El número influirá mucho, y cuando se dejen de contar las mujeres estudiosas y eruditas, entonces podrá llegar la época en que gocen de todos los derechos que la autora pretende se le concedan.

En cuanto à las cuestiones politicas, ciertamente que parece un contrasentido, que teniendo por base hoy en las nuevas teorias de gobierno, nada mas que las condiciones y figura de hombre para gozar de los derechos políticos, es estraño que á la mujer se le niegue absolutamente este derecho.

Pero la politica, si es ciencia, es una ciencia cuya lógica no hemos podido comprender sino cuando apela á los argumentos ad terrorem, que sabe manejar algunas veces con oportunidad y sorpresa de los optimistas. Recordamos à este propósito, que uno de los habituales colaboradores de la Revista de ambos mundos dec.a no hace mucho tiempo en uno de sus articulos, que en politica no se podia ni era dado aplicar la lógica con el rigor y segun

porque es ajena á mi profesion, sino lo que he aprendido en las sagradas letras, que es enseñanza del Espíritu Santo. (1).» El objeto pues del maestro Fray Luis de Leon está aquí bien determinado; no era otro mas que el encaminar la educacion religiosa de la distinguida dama que hacia poco tomara estado; esto no era prejuzgar la cuestion de si debian excluirse ó no otra clase de instrucción o conocimientos profanos, que seguramente el talento superior del célebre agustino no negaria à la mujer,

<sup>(1)</sup> Obras de Fr Luis de Leon, pág. 116, tomo 2.º, Barcelona, 1848.

<sup>(1)</sup> Págs. 105 4 106.

el órden de las demás ciencias; á pesar de que no entendemos tampoco esta peregrina teoria, esperamos á que esa lógica sui géneris se escriba para saber á que atenernos en esta materia.

Con motivo de una Garta y un Discurso que el Padre Feijóo dedica á recomendar la compasion con los animales y á hablar de la racionalidad de los brntos, ocúpase la autora en las cuestiones mas trascendentales de metalísica. El ilustre benedictino, teniendo à la vista las opiniones de Pereira y Descartes, que consideraban à los irracionales como simples maquinas, así como otros llegaban a concederles un alma dotada de interigencia, escogió entre estos dos extremos, sosteniendo que el alma de les brutos es un medio entre la materia y espíritu, acercándose con esto á la opinion sustentada hoy por los mas modernos filósofos cristianos; nada mas le falto que anadir à la circunstancia de inmaterial la de negative, en cuanto no es cuerpo ni materia.

Sigue despues hablando el crítico de la crueldad con que se acostumbra á tratar à los animales, y por incidencia del bárbaro espectáculo de los toros, que el mismo Feijoo condenaba y veia practicar con repugnancia por su parte. Para oprobio nuestro y à pesar de los nobles esfuerzos de tantos y tan notables escritores, esta aficion, no hay medio de desterrarla de nuestra patria: lo peor del caso es que se quiere implantar alli donde es poco conocida, y ni los elementos del suelo son à propósito para sostenerse y aclimatarse. jOh! si esos pueblos tan dominados por esa bárbara aficion, pusieran igual celo é interés en propagar la moralidad y la instrucion de que tanto necesitan para ponerse à la altura de otras nacionest...

La proteccion à los animales casi no està reglamentada entre nosotros, ni ha sido objeto de leyes especiales como en el extranjero, y en verdad que bien lo necesita, pues la destruccion desapiadada de los nidos y de las aves; y aun de algunos maniferos útiles, es irracional y frecuente,

y tanto, que mucho tememos que á la corta ó á la larga produzea daños inmensos á la agricultura.

Entre los ideales de que se hace cargo el crítico, el que profesaba Feijóo era el de la necesidad de una reforma del método científico que en España se seguia. Aqui vuelve de nuevo à esplauar algunas ideas ya indicadas en la segunda parte de su trabajo, y pinta con diestra mano el estado de decadencia de las ciencias exactas y naturales que padecian por entonces un gran eclipse, exponiendo con habilidad y gracia los errores que sobre estas materias se profesaban por muchos que se tenian por doctos: el parrafo con que da fin à esta tercera parte es exacto y elocuente, y aun à riesgo de parecer cansados, lo reproducimos: dice ası: «Noble ideal, tanto mas digno de Feijóo cuanto mas encarnable en la práctica y mas rico en inmediatos frutos, ideal de sábio. de pensador, de un génio en el terreno critico; ideal fecundisimo, cuya entera realizacion y cumplimiento bastaria para que nuestra pátria recobrase el puesto de honor que ocupó entre las naciones, y que tantos y tan capitales trastornos no han sabido devolverle.»

IV.

# Feijóo, fliósofo natural.

Lo que hemos indicado ya al dar principio à nuestra grata tarea, —porque grato es rendir culto y alabanza, cuando con justicia se merece, —sobre la pureza de la doctrina del sabio monje, se ve confirmado por estas palabras que vamos à copiar de esta cuarta parte:

allos puntos fijos—asienta Feijóo—hay en la esfera del entendimiento: la revelación y la demostración; y esta se ha de buscar en la naturaleza.» En tan breves palabras, añade ah ru el crítico, se contiene su profesión de fe filosofica. No es tampoco terreno desconocido el vasto campo de las ciencias naturales para la aplaudida autora, pues al demostrar los presentimientos de Feijó) en esta compli-

cada materia, bien lo manifiesta en sus observaciones y analisis. Al hablar de la cosmologia, se refieren los conocimientos que aquel atesoraba respecto à las opiniones emitidas por Descartes, Malebranche y Newton, que el crítico trata de apoyar con las profesadas en el dia por el Padre Secchi, sabio eminente y una de las glorias mas legitimas de la Compania de Jesús, cuya reciente muerte ha llenado de luto al mundo científico.

R. S. CAMPOAMOR.

(Se continuará)

## EL IDIOMA GALLEGO.

11.

Se han reputado no mas que en tres, todos los idiomas que nacieron del latin, el español, el italiano y el francés, paro el P. Kircher, antor desapaslonado que floreció en el siglo XVI, en [su obra «La Torre de Babel,» añade á los mencionados idiomas, el portugués.

Haciéndose cargo de esa opinion el ilustre Feijóo, advierte que no es el portugués, sino el gallego, el idioma mencionado por Kircher, rectificacion que la historia evidencia de un modo incontrovertible con los bechos que en sus páginas consigna; hagamos historia.

Era la lengua del Lacio la que se hablaba en toda la península española cuando la invadieron las razas scitas y germanas; era, pues, el latin la lengua que se hablaba en Galicia y en la Lusitania.

Galicia fué ocupada por los suevos, que fundaron en aquella region, limitada al Norte y Oeste por las embrabecidas olas de los mares Cantábrico y Atláttico, al Este por las tierras de Santillana y A-torga y al Sur por las corrientes aguas del candaloso Duero, un reino poderoso que conquistó y dominó por largo tiempo el territorio llamado por los remanos Lusitania, y tal grado de poder alcanzó, que perdida esta denominacia, tomó, con Galicia el nombre de Suevia.

El o ígen del i ioma gallego no se puede fijar; se pierde entre las nichlas de la Edad Media, pero no cabe da la que se fué formando á medida que el reino se constituia, por consiguiente, al estender Galicia sueva su dominacion á la Lusitania, es evidente é incuestion ible que llevó su idioma como llevó sus leyes.

Esta afirmacion, no solamente está comprobada con los sucesos históricos de todos los purblos que han sufrido por largo, tiempo estraño domidio, sino que la confirman distinguidos escritores portugueses del siglo XVII, como de Faria y de Bito, evidenciándola igualmente el célebre Hirculano, historiador lusitano de nuestros dias.

Amador de los Rios, en su Historia crítica de la literatura española, apoya esta misma opinion fundada en las escrituras y documentos diplomáticos de uno y otro pais, asi como en las poesías de la Edad Media, y como dice el académico de la Española Sr. Valera en uno de sus discursos literarios, - «la lengua gallega y la portuguesa fueron el mismo idioma desde su origen hasta mas de la mitad del [siglo XV, pero tambien hay que conceder que el portugués dimana del gallego; puesto que antes de que existiera Partugal, esto es, antes del siglo XI, el gallego ya se hablaba.»—Estas palabras fueron pronunciadas el dia 12 de febrero de 1872 en presencia de S. M. el Emperador del Brasil, D, Pedro II, que asistia á la sesion que la Academia Española celebró en su honor.

Quede, pues, sentado para honra de Galicia, que el idioma gallego, no se formó á un mismo tiempo en Galicia y Portugal, sino que de la primera region pasó á la segunda, por ser Galicia la nacion dominante, y Lusitania la dominada.

Las bases de nuestro idioma, aun no son hien conocidas, pero puede admitirse que fué constituido con la miscivilidad de voces célticas, fenicias, griegas, latinas y germanas, como opina el Sr. Vicetto.

Galicia, como el Job de la Sagrada Escritura, tenia que sufrir grandes desdichas é infortunios, tenia que ser probada en el crisol de las desgracias para salir purificada, triunfando de la calumnia y del olvido á que se la habia relegado.

En la batalla de Orbigo, año de 456, perdió Galicia su independencia, y á pesar de que con inauditos esfuerzos conservó por algunos años mas su autonomía, Laovigildo la agragó por fin decididamente á sus estados pasando a formar parte del reino godo.

La union de las coronas de Aragon y de Castilla que fundan con Felipe I la Monarquia

20

Españo'a, hizo desaparecer lentamente el predominio de los idiomas provinciales, y el gallego sucumbió de igual modo con la influencia oficial de la lengua castellana á la que tan enorme caudal de voces le habia suministrado pues como dice Tickonor, en sus estudios sobre la literatura española sus destellos primeros nacen del gallego.

Los portugueses haciendo la independencia de su pais perfeccionaron el gallego, hasta ponerlo en el grado de explendor que hoy alcanza, en tanto que, Galicia, paralizando su progreso,

dejó estacionado su idioma.

Pero esta lengua no podia extinguirse en un pueblo tan amante de sus tradiciones, en un pueblo que conservaba el ideal de su antiguo modo de ser, que tenia en su organismo vitalidad suficiente para reconstruirse de nuevo, si la intriga no hubiese destruido los esfuerzos de Pardo de Cela, y Pedro Sarmiento.

Galicia, empero, guardó su lenguaje, lo ocultó entre las breñas agrestes de sus montes, porque el idioma gallego no podia desaparecer. No, no podia morir mientras existiera un solo descendiente de la altiva Suevia, que guardase en su memoria un recurrdo de sus antepasados, mientras existiese la nacion portuguesa y sobre sus descendientes no pasasasen tantas centurias, como pasaron sobre nosotros desde que Teodorico ahogó nuestra nacionalidad en la sangre de Rechiarío.

El habla gallega no podia morir, porque con ella lloró y cantó el Rey Sábio, cen ella gimió Macías, y con ella reclamó Perez de Andrade los derechos que Castilla nos usur ara. ¿Y cómo podia desaparecer el idioma que ann en la actualidad hab'an mas de once millones de habitantes, así en Europa como en América: el lenguaje que pasa de diez y ocho años fué elevado en España al carácter de asignatura diplomática: ese lenguaje que la culta Alemania estudia con profundo interés, y verdadera necesidad para desertrañar los grandes misterios que encierran los códices; las lápidas, y otros mil documentes escritos en ese idioma, cuyas verdades ignoradas antes, tanta luz van dando á la historia y la literaturo?

LAUREANO RODRIGUEZ.

(Continuara.)

### MI TESTAMENTO.

#### A MIS HIJOS.

Sin esperanza alguna de mejor suerte, Sintiendo en mi alma el frio que dá la muerte, Recogido en mis propias meditaciones, La mas sincera y triste de mis canciones Solo para vesotros doy á los vientos: Adorados pedazos del alma mia, ¡Piegue á Dios que los ecos de mis tormentos En vuestras almas ecos hallen un dia!

Nací desheredado de la fortuna; Pesadumbres y abrojos hallé en mi cuna, Ella que es para muchos nido de amores, Paraiso de sueños, gérmen de flores, Fué para mi tan solo cárcel sombria Como noche de invierno triste y oscura; Allí siempre llorando la madre mia Me arrulló con los cantos de su amargura;

Niño va, cuando un rayo de inteligencia, l'uminó las sombras de mi inocencia Cuando el mundo y sus goces he conocido, La profunda tristeza que hube adquirido Se hizo mas poderosa, mas invencible, Y en soledad viviendo con mis dolores, Ya de niño pensaba que era imposible Que para mi llegasen dias mejores.

Vigos presentimientos que me abrumaban Tintas mis expansiones de niño ahogaban: Ya entonces al alegre placer esquivo, Misántropo vivia como ahora vivo: Ya entonces, como ahora, nunca sentian Mis pasiones en lucha, tregua ni calma, Ya entonces, lentamente me consumian Las hondas soledades que hay en mi alma.

Soñador y ambicioso; desconocido, Con mi honrada pobreza mal avenido, Trabajé de su yugo por redimirme, Y con gigante esfuerzo y ánimo firme, Los juegos de mi infancia sacrificando, Domé con el estudio mi audaz memoria, Con el afan creciente de ir conquistando Posicion y riquezas, renombre y gloria.

¡Supremo esfuerz ) inútil, vana constancia! Los presagios que tuve desde la infancia. Lodos se realizaron en mi existenaia: Sin menoscabo, intacta; guardo mi herencia, Y, hombre ya, cual de niño pobre me encuentro, Lleno de pesadumbres, hollando abrojos, Mudo mis desventuras llorando dentro, Sin creencias mi alma, sin luz mis ojos.

Débil ya, desfallezco; morir me siento, Y antes de que me muera, mi testamento Quiero hacer, hijos mios, para que un dia A vuestras manos llegue la herencia mia, Para este documento, no necesarias Ni aun útiles las firmas sou de albáceas, Que en mis disposiciones testamentarias Los legados que os haga serán ideas.

Y estas como en la Bolsa no se cotizon, Como todo en el mundo materializan Y tan solo conceden valor al oro, Tengo la confianza que mi tesoro Habreis de recibirlo cual yo lo enrrego: No ha de ser por mas deudos ambicionado Ni os causará el mas leve desasosiego, Que ai aun el riesgo corre de ser robado.

Os dejo como herencia solo mis versos, Que unos creen aceptables y otros perversos; Pero, ricos ó pobres, como brotaron Del alma mia en dondo su sér haltaron, Os los dejo en recuerdo de mi cariño, Que no tengo otras joyas, aunque os asombre; Ellos reflejan, copian, mi alma de niño, Mal envuelta en las rudas formas de un hombre.

Mañana cuando todos me olviden mueto, Cuando un monton de tierra me haya cubierto, Y la muerte me arrulle fi siz y en calma, No me llorais amados hijos del alma, Olvidadme cual todos, y sed dichasos, Que à cubrir el vacio que deja el padre, Bastarán los cuidados, siempre afanosos, Del amor infinito de vuestra madre.

VALENTIN L. CARVAJAL.

# EFEMERIDES DE GALICIA.

# Octubre.

1 de 1796. Muere en Cartagena el ilustre gullego Exemo. S. D. Miguel Fravieso, gefe de escoadra, Capitan de Maestranza, Subinspector de Arsenales, Vocal de la Junta de asistencia de aquel Departamento y caballero de la Orden de Cárlos III.

1 de 1838. Muere gloriosamente en Maella el valiente general D. Ramon Pardiñas, natural de

Galicia.

1 de 1857. Inaugúranse en este dia las obras

del nuevo muelle del puerto de Ferrol

1 de 1850. El Obispo de Tuy D. Fr. Francisco Garcia Casarrubios, funda en esta fecha el Seminario Conciliar de San Francisco de Asis de dicha ciudad.

2 de 1658. Es tomada por los soldados gallegos

la plaza portuguesa de la Pela.

2 de 1869. Alzamiento republicano en Orense. 3 de 1785. El Obispo de Mondoñedo D. José Cuadrillero y Mota, funda en dicha ciudad un hospital de niños expósitos.

3 de 1810. Hace dimision del cargo de Regente del Reino el Obispo de Orense D. l'edro de Quevedo y Qointana, pidiendo retirarse á su diócesis,

como le fué concedido.

- 3 de 1813. El Ayentamiento de Santiago dá las gracias á Lord Welington por las lisongerasfrases que tributa en su célebre proclama de 4 de Setiembre á los individuos del cuarto ejército de su mando, compuesto en su casi totalidad de gallegos á las órdenes del general D. Manuel Freire y Andrade de la Coruña.
- 3 de 1815. Es ejecutado en horca en la Coruña el general D. Juan Diaz Porlier, quemando el verdugo las proclamas y demás escritos que habia publicado.
- 3 de 1840. Los vecinos de Pontevedra se encierran en el convento de San Francisco de dicha ciudad para defenderse de los de Vigo que con tropas y dos cañones, venian á disputar la capitalidad de la provincia.

4 de 1650. El Obispo de Lugo D. Francisco prohibe para siempre y bajo pena de excomunion,

colocar estrados dentro de la catedral.

4 de 1804. Es nombrado Director general de la Real Academia de San Fernando el pintor gallego D. Gregorio Ferro.

4 de 1840. Nace en Vivero (Lugo) el distingui-

do poeta D. José Castro Pita.

5 de 458. Los godos al mando de Teodorico, derrotan á los suevos, quedando gravemente herido Rocciario, rey de Galicia.

5 de 905. Muere San Froilan, Obispo de Leon,

natural de Lugo.

5 de 1250. Muere el Obispo de Mondoñedo Martin. Habia empezado á gobernar su diócesis en 5 de Enero de 1219 y renunció la dignidad en 5 de Junio de 1248.

5 de 1867. Exposicion regional de Lugo y Certámenes literarios en el Liceo de aquella poblacion.

6 de 1803. Nace en Macotera el Excopo. Señor D. Miguel Garcia Cuesta, Arzobispo que fac de Santiago, de cuya silla se posesionó en 22 de Diciembre de 1851.

Fué creado Cardenal en el consisto lo Secreto de 27 de Setiembre de 1861.

7 de 1190. El rey D. Francisco II declara á la

ciudad d. Lugo sujeta al señorio de su Obispo.

8 de 1676. Nace en Casdemiro, aldea de la provincia de Orense, el sábio autor del *Teatro Crítico*, Fr. Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro.

8 de 1868. Es nombrado Ministro de Gracia y Justicia el ilustre gallego Exemo. Sr. D. Antonio

Romero Ortiz.

9 de 1812. Nace en San Pedro de Outes, provincia de la Coroña, el fdistinguido poeta gallego D. Francisco Añon. A la amabilidad del Sr. D. Nicolás Vidal, cura párroco de aquel pueblo, debemos una copia de la partida de bautismo de nuestro infortunado amigo Añon, que copiamos aqui para fijar la verdadera fecha de su nacimiento, notablemente variada por sus biógrafos. Dice asi: En 10 de Octubre del año de 1812: Yo D. Juan Antonio Cernadas, Teniente Cura de S. Pedro de Outes, suplí las sagradas ceremonias del bautismo y puso los Santos Oleos á un niño que habia nacido el dia anterior, hijo legítimo de D. Fernando Añon y de Vicenta Paz y Rodriguez, vecinos de Boel, abuelos paternos D. Miguel Añon y Doña Maria Rosa Taboada difuntos. Maternos Basilio Paz, difunto y Pascua Rodriguez, vecinos de Entimes Llaméle Francisco y fueron sus padrinos 1) Francisco Ossorio de Leon y Doña Tomasa Ossorio Catalán. No le advertí sus obligaciones por suponer las tienen presentes. Y para que conste lo firmo con el párroco - Francisco Ossorio de Leon .- Juan Antonio Cernadas

10 de 1719. Una escuadra inglesa de ocho navios de línea con algunos brulotes y bombardas, cuarenta barcos de trasporte y cuatro mil hombres de desembarco, aparece en la bahía de Vige, entregándose la ciudad sin resistencia á excepción de la ciu-

dadela.

10 de 1875. Abrese á la explotacion el trayecto de via ferrea comprendido entre Lugo y Corona.

## MISCELÁNEA.

Ahora comprendemos porque un colega mostrábase regocijado por la supresion de nuestras misceláneas. Inspiróle este regocijo la antigramatical idea de poder decir, escudado por la impunidad, que unos dispararon á boca de garro y que otras que se tiraban de los pelos de la cabeza Esto nos recuerda to de aquel maestro que decia: (nada menos que en el dia de difuntos) que habia que sacudirte el polvo á las lápidas.

Y despues que nos vengan con que si tienen

ó dejan de tener pudor los cajistas.

El Heraldo Galdego envia su cordial felicitación à los Sres. Marqués de Trives y Linares, por la interpelación or ellos hecha al Sr. Ministro de Fomento en el Congreso, acerca del estado de las vias ferre s en Galicia. Algunos de nuestros colegas y la Excelentisima Diputacion de Lugo han felicitado igualmente á dichos señores por su comportamiento patriótico.

En una de las sesiones de la Diputacion de Orense el Diputado Sr. Otero hizo igual proposicion à la asamblea, y ésta acordó que se felicitase à todos los Senadores y Diputados despues de oir el parecer del Sr. Vila (D. Urbano), que manifestó que no habia por que felicitar at Sr. Marqués de Trives, puesto que no habia

hecho mas que cumplir con su deber.

En efecto los que tienen la honra de representar al pais, estan en el sagrado deber de velar por sus intereses y de contribuir à su prosperidad; pero como la experiencia nos viene demostrando que no son los investidos con la representacion nacional los que mas se interesan por nuestro porvenir, nada tiene de estraño que se felicite à un Diputado por un acto digno de encomio, aon cuando sea inspirado en cumplimiento de un sagrado deber. Despues de todo una felicitacion de este género, no es mas que una manifestacion de gratitud hecha por un pais abandonado al que vuelve por los fueros de sus derechos desconocidos, y por el cumplimiento de su justicia ultrajada.

Asi lo comprendió nuestro colega El Comercio Gallego que felicita en nombre de Galicia á

dichos señores.

### REVISTA LOCAL.

No fueron bastante para desterrar la monotonia que nos abruma, las renniones de la Exema D putación, ni siquiera la lectura de las correspondencias que desde esta ciudad se dirigen à La Concordia y à el Diario de Santiago escritas las primeras con sobrada mala fé y las segundas con habilidad y aticismo tales que dejan traslucir que quien las escribe está avezado á las polémicas del periodismo y enterado escrupulosamente de cuanto se refiere a los literatos gallegos Debemos hacer notar sin embargo en obsequio à la verdad, que el Sr. Neira Cancela no exhibió por partida doble el Brasileiro en muestra revista y en La Concordia de Vigo Nosotros to hemos tomado de este colega para aumentar la colección de tipos populares de Galicia que venimos publicando, como no debe ignorar el autor de las Cartas de la Burga.

En las sociedades de recreo, se juega el dominó y el tresillo, se habla de política, se juen un par de horas el piano, teniendo especial eudado de vari e las tecatas parcamente, à fin de no molestar le memoria de los aficionados al divino arte, y nuda mas. Las funciones dramaticas, las academias literarias y los conciertos musicales, quédense para otras poblaciones memos liberales que la nuestra. Esos actos indican un notable retraso de cultura, y señalan un paso retrospectivo en la senda de la moderna civilizacion. Debe ser asi cuando el corresponsal de La Concordia, que es persona que lo entiende, censura con acritud el simple anuncio de un concierto musical que dicen habrá de celebrarse en el Casino, aun cuando nosotros nada sabemos acerca del particular:

Las obras del nuevo Instituto y de l. Casa-Ayuntamiento, continuan paralizadas. El trampo se encargará de darles el tinte de severidad y grandeza de las venerandas, ruinas para mayor gloria ilustre del ornato público, de una capital

de provincia.

Los Concejales del Ayuntamiento, esperando sin duda à que los convoque la trompeta del juicio, y en tanto que no resuena en los espacios el futídico son, prosigne la administración municipal enfermiza y raquitica, atravesando el angustioso perfodo de la agonía, y con la esperanza de que llegue à realizarse la intentada conciliación de Concejales, para que juntos, la bien

ayuden á buen morir.

Hallase en el periódo de la gestacion un compañero en la prensa, que verá la luz pública dos veces à la semana, y que será bautizado con el modesto pero honroso nombre de El Trabajo El padre de la futura criatura ha pedido ya la oportuna autorizacion, porque el periodismo por mas que no es de los empleos mas lucrativos, necesita un permiso para salir à la vida pública. Plegue al cielo que llegue à ver la luz floreciente y próspero, sin que le arredren sacrificios y obstáculos, para luchar por da prosperidad de nuestro pais que bien la ha menester. Y que no aborte por falta de fluido vital como le sucedió à la Prensa Gallega.

Los Diputados se van, despues de haber terminado las sesiones, y tornan á sus hogares para meditar como padres que son de la provincia sobre el porvenir de la misma

Ha fallecido en la tarde del dia 6 el Licenciado Sr. D. Francisco Fernandez Prada, Canónigo de esta S. I. C. y profesor de Teologia en el Seminario conciliar de San Fernando. Sus funerales se celebraron con la mayor solemnidad, y un numeroso séquito acompañó su cadáver hasta el cementerio en donde los alumnos del Seminario, repartieron algunas composiciones poéticas dedicadas á la memoria de tan ilustrado como virtuoso profesor. Descanse en paz.

No pensabamos couparnos de ciertas peque-

neces, porque el silencio es muy oportuno para responder à todo aquello que inspirado no por muy levantadas pasiones y s parandose abiertamente de la verdad, se lanza al dominio del público. Sin embargo, cuando los hechos ya que no los antecedentes de una persona honrada pueden ponerse en duda, bueno es que estos resplandezcan, y por eso reproducimos à continuación unos parrafos del extracto de la sesión celebrada el 6 del corriente por la Excma. Diputación, à fin de que se convenza nuestro querido colega la Contor lía de que no son la lealtad y buena fé las prendas que mas realzan à su corresponsal de la ciudad de Orenso.

Los párrafos están tomados del Bolctin oficial que acabamos de recibir y à la letra dicen.

«El Sr Fermoso manifiesta: que ha observado con sentimiento que à pesar de los sacrificios
que la Diputacion ha hecho en otras épocas paradecorar convenientemente la Casa-Gobierno,
esta se encuentra escasisima de mueblaje, y el
poco que existe, en un estado deplarable: que
se esti en el caso de at uler al mejoramiento
del mobiliario; que propone que al mismo tiempo se formalice un inventario de los muebles y
efectos de dicha casa. Expuso asimismo que por
propia dignidad de la Diputación provincial se
deben habilitar sus oficinos modestas pero
decorosamente, segun lo permite el estado de
fondos.

El Sr. Presidente dij : que sin perjuicio de lo que sobre la proposicion del Sr Fermoso acordase la Corporacion, se creia en el caso de dar y daba las gracias à S. S. por el interés que demostraba por que las habitaciones y mobiliario de la casa-Gobierno correspondieran al objeto à que se destinan, anadió que efectivamente no habia hallado en el mejor estado las habitaciones ni los muebles; pero que el dueño de la casa estaba arreglando aquellas à sus espensas; y con esto y con el mobiliario comprado recientemente en Madrid con 4 000 reales que para este sin habia destinado la Comision y Diputados asociados, segun acredita la cuenta justificada que se ha presentado, cree dispensada à la Diputacion de gastar por ahora mas en tal objeto, en atencion à las preferentes obligaciones que sobre la misma pesan.»

Dícese que será trasladada la guarnicion de esta plaza para Valladolid, y que vendrá á guarnecerla alguna fuerza del Regimiento de Cizadores de Reus, la cual ha pernoctado á noche en Zamora.